

# El Servicio de Administración Digital informa ...

Hitos relevantes del mes de Julio-Agosto  
2024

# Evolución de Carpeta Ciudadana

## ¿Qué hemos mejorado?

La aplicación **Carpeta Ciudadana**.

## ¿Cómo lo hemos mejorado?

Desarrollo de una versión (v2.0.22) que **optimiza el uso de la caché** mejorando la **experiencia de usuario** y la **estabilidad del sistema** y una nueva evolución (v2.0.23), con **mejoras relevantes** como la incorporación del código de barras en la tarjeta de biblioteca, solución al problema de acceso a “Mis pagos” y otras correcciones de errores.

Además, se han incluido nuevos servicios:

- Consulta de identidad.
- Consulta de vida laboral de los últimos 5 años.
- Consulta de estado de inscripción como demandante de empleo.
- Consulta de los vehículos de una persona

## ¿Qué hemos conseguido?

Hemos mejorado la experiencia de usuario y la estabilidad del sistema, así como mejoras funcionales que facilitan el acceso a nuevos servicios de consulta personal.



# Impulso en el sistema de notificación electrónica notific@

## ¿Qué hemos mejorado?

El sistema corporativo de servicios de notificación electrónica – **NOTIFIC@**

## ¿Cómo lo hemos mejorado?

Se ha publicado una **nueva versión 5.1.1 de Notific@** el 12 de julio, que incluye las siguientes novedades más destacables:

- **Unificación del cajetín de firma** durante la generación de un informe de una notificación.
- Se añadió la posibilidad de **filtrar notificaciones mediante el número de expediente**.
- Optimización en el proceso de generación de informes de notificaciones.
- **Nuevo chequeo periódico de caducidades** de los certificados de las aplicaciones integradas y aviso diario a los administradores.
- Nueva funcionalidad que permite **remitir una notificación o comunicación programada**, en la que se indica a fecha y hora a partir de la cual se debe poner a disposición de sus destinatarios. Esto permite **escalonar notificaciones en procesos con mucho volumen**.

## ¿Qué hemos conseguido?

Hemos logrado mejorar la eficiencia y el control del sistema, permitir programar notificaciones y optimizar la generación de informes.



# Nueva Versión 3.5.7.1 del sistema Port@firmas (I)

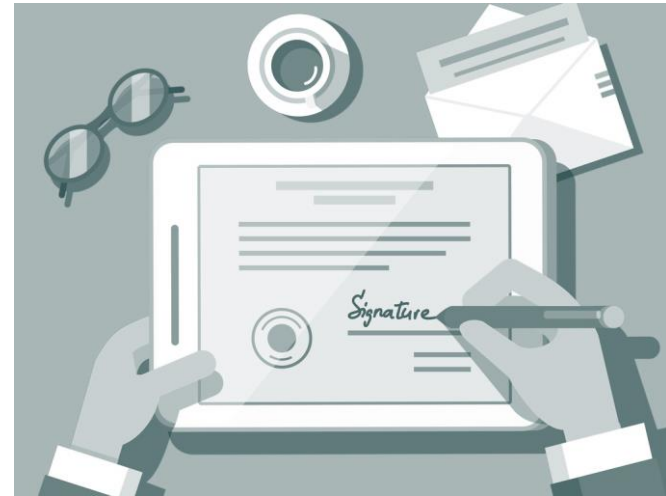
## ¿Qué hemos mejorado?

El sistema corporativo de firma electrónica- **Port@firmas**.

## ¿Cómo lo hemos mejorado?

Se ha publicado la **versión 3.5.7.1** con los siguientes cambios más relevantes:

- Se permite **cambiar la fecha de entrada de petición y de caducidad** por parte de un redactor en peticiones manuales en caso de errores.
- Se añade la posibilidad de **indicar un email por organismo para fines de soporte** en lugar de informar de los correos personales de los administradores delegados de ese organismo.
- Se ha incorporado un registro de accesos a los repositorios para registrar los accesos fallidos.
- **Se elimina la restricción de tener que indicar un rango de fechas** para filtrar peticiones de firma de la bandeja de entrada siempre y cuando el número de resultados sea inferior a 1500.
- Se registra el **histórico de organismos** por el que ha pasado un usuario.

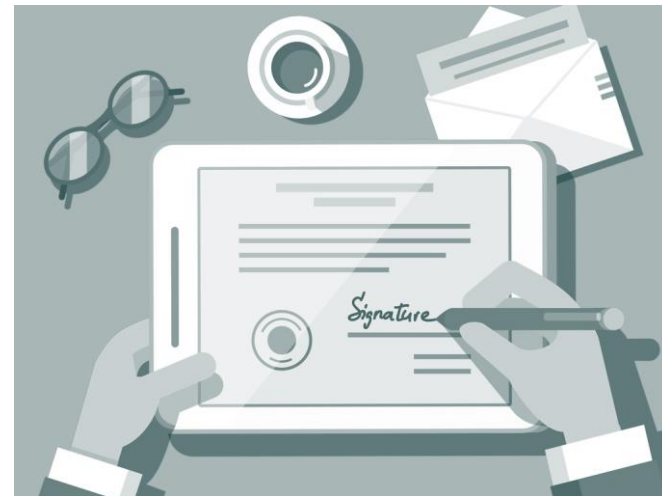


# Nueva Versión 3.5.7.1 del sistema Port@firmas (II)

- Se **simplifican las etiquetas de estado** para mejor visualización en pantallas pequeñas, eliminando las redundantes y reduciendo la descripción.
- Se asigna el perfil de redacción por defecto en el proceso de alta automática, por tanto, una vez dado de alta un usuario tendrá permisos de ACCESO, FIRMA y REDACCIÓN.

## ¿Qué hemos conseguido?

Hemos mejorado la precisión en la gestión de peticiones, **optimizado la visualización y simplificado procesos clave**, como la asignación de permisos automáticos.



# Nuevos certificados en SCSP

## ¿Qué hemos mejorado?

Incorporación de consulta de **nuevos certificados** en la aplicación SCSP.

## ¿Cómo lo hemos mejorado?

Incorporándose a SCSP, la consulta de los siguientes certificados:

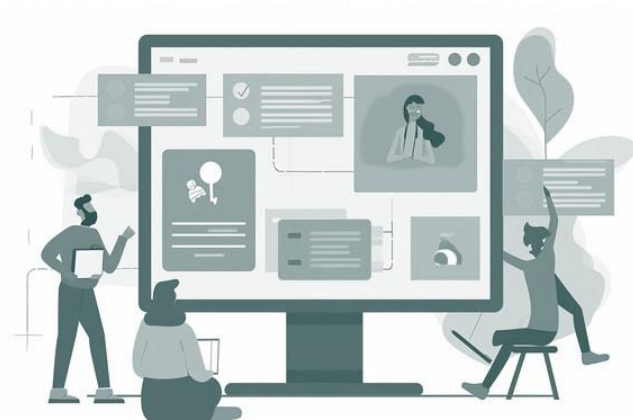
- TGSS - **Consulta de los tramos de un autónomo**
- TGSS - **Consulta de Deudores Tributarios**

Se ha actualizado el siguiente servicio:

- INE - **Datos de residencia histórico y convivencia**
- INE - **Datos residencia histórico y convivencia (SECOPA)**

## ¿Qué hemos conseguido?

Seguir mejorando el intercambio de datos entre organismos de la Administración para que los ciudadanos no tengan que presentar documentos que ya están registrados en los sistemas oficiales.



# Mejoras y desarrollos en Inform@

## ¿Qué hemos mejorado?

Sistema para la tramitación electrónica de expedientes administrativos de emisión de informes - **INFORM@**

## ¿Cómo lo hemos mejorado?

Se ha desplegado en producción la **versión 1.4.2.1**, que incluye las siguientes novedades:

- Se han realizado cambios visuales en la nueva bandeja como nuevas **columnas “Fecha Modificación”, “Usuario Asignado”, “Observaciones”** y una columna con el icono de usuario asignado. Además, se han resuelto incidencias como errores en filtro de “Fases” y el descuadre de columnas al exportar CSV de expedientes.
- Se incluyen una serie de desarrollos llevados a cabo para la **incorporación de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública**, permitiéndole gestionar y tramitar sus informes. Estos desarrollos comprenden tanto la configuración de sus respectivos procedimientos como la configuración de las condiciones de visibilidad y los perfiles tramitadores de los siguientes servicios: **Servicio de Análisis y Planificación de Recursos Humanos, Servicio de Planificación y Gestión del Personal Funcionario** y, por último, **Servicio de Planificación y Evaluación de Puestos de Trabajo**.
- Se han realizado mejoras de rendimiento en la nueva bandeja de expedientes.

## ¿Qué hemos conseguido?

Tener una herramienta **más clara y funcional**, con nuevas columnas que facilitan la gestión de expedientes y la corrección de errores en filtros y exportaciones. Además, la integración de nuevos servicios permite una **gestión más eficiente de informes**, y las mejoras de rendimiento optimizan la experiencia del usuario.



# Nuevas versiones y mejoras en RDAC y ETCIGS

## ¿Qué hemos mejorado?

Los sistemas **RDAC** y **ETCIGS** gestionados por la Inspección General de Servicios.

## ¿Cómo lo hemos mejorado?

Se han desplegado nuevas versiones en producción de las aplicaciones **RDAC** - Registro de actividades, bienes, intereses y retribuciones de altos cargos (versión 3.10.1) y **ETCIGS** - Entorno Telemático de Comunicación de la Inspección General de Servicios (versión 2.6.4), en las que se han actualizado **pantallas y plantillas de los** aplicativos para actualizar contactos de la Inspección General de Servicios y de soporte técnico, así como **textos relativos a la protección de datos**.

## ¿Qué hemos conseguido?

Utilizar una interfaz, **más intuitiva** además de reforzar la transparencia y la confianza en el manejo de la información a través de la inclusión de textos actualizados sobre protección de datos.





# Evolución del Registro de Procedimientos y Servicios

## ¿Qué hemos mejorado?

El Registro de Procedimientos y Servicios.

## ¿Cómo lo hemos mejorado?

Se ha desplegado en producción una nueva versión (6.4.8) que incluye lo siguiente:

- Se realizan una serie de mejoras técnicas para notificar con mayor rapidez los cambios al Catálogo de Procedimientos y el envío de novedades a Carpeta Ciudadana.
- Eliminación de la obligatoriedad de asociar un plazo de solicitud al dar de alta un trámite de tipo “Servicio”.
- Se mejora la gestión de errores al iniciar sesión en el sistema.
- Corrección de incidencias detectadas sobre el nuevo diseño de la aplicación (textos largos que se cortan, fechas de ordenación en las tablas, incidencia a la hora de mostrar el calendario).
- Corrección de incidencia por la que la pantalla de “Novedades” no se mostraba cuando se publicaba el procedimiento desde un borrador.
- Correcciones en la funcionalidad de explotación de datos y en las pantallas de mantenimiento de la aplicación.

## ¿Qué hemos conseguido?

Afianzar e impulsar el uso del Registro de Procedimiento y Servicios llevándose a cabo la incorporación de funcionalidades de impacto demandadas por los Organismos que vienen haciendo uso del mismo.



# Impulso al sistema MOAD

## ¿Qué hemos mejorado?

El rendimiento tanto en la tramitación como en la sede electrónica de MOAD, así como el diseño y la usabilidad de la sede electrónica.

## ¿Cómo lo hemos mejorado?

Mediante el desarrollo y certificación de dos nuevas versiones de MOAD 1.6.0 y 1.7.0, disponibles para el paso a producción.

## ¿Qué hemos conseguido?

Que los usuarios de moad, tanto el personal de los ayuntamientos como la ciudadanía, obtengan una mejor experiencia en el uso de MOAD.

Continuamos avanzando en la integración de MOAD con la Carpeta Ciudadana del Estado y con la Carpeta Ciudadana de la Junta de Andalucía, lo que va a permitir a la ciudadanía acceder desde dichas herramientas a la información sobre el estado de los expedientes que tengan en ayuntamientos incluidos en MOAD.



# Optimización y mejoras en VEAJA

## ¿Qué hemos mejorado?

Los sistemas **TREW@**, **PTW@NDA** y **VEA**.

## ¿Cómo lo hemos mejorado?

### TREWA:

- **Desbloqueo de expedientes:** Es conocido la problemática de que ocurre en PTW@nda cuando se quedan los expedientes bloqueados, sobre todo las afectaciones que provoca en los diferentes automatismos. La nueva API permite realizar tramitaciones indicando que no debe tener en cuenta si el expediente esté bloqueado por un usuario tramitador.
- **Ampliación de longitud de los CSV** para añadir un documento a un expediente. Para dar de alta un nuevo expediente ya no es obligatorio informar los datos fiscales de los interesados.

### PTW@NDA:

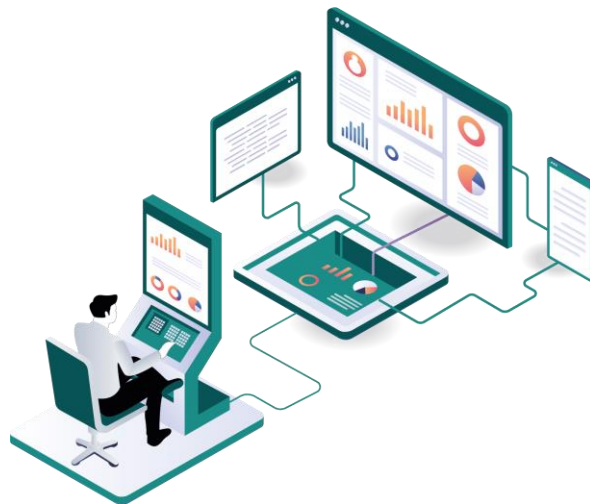
- **Mejora en el control de los firmantes seleccionados** de la cadena de firma en los documentos generados, para evitar que el documento quedara en un estado inconsistente, respecto a su situación de firma, cuando el usuario tramitador no seleccionaba un firmante por línea, de firma definida en el circuito..

### VEAJA:

- El sistema permite que los interesados **realicen entregas en los expedientes**, aunque estos estén bloqueados por un tramitador en PTW@nda.

## ¿Qué hemos conseguido?

Estas mejoras brindan al usuario una mayor **flexibilidad y agilidad en la gestión de expedientes**, reduciendo bloqueos y simplificando procesos como la creación de nuevos expedientes y la selección de firmantes, lo que minimiza errores y optimiza la tramitación.



Gracias